

ACTA N° 4/17

-----En la ciudad de Santa Fe, a los dos días del mes de octubre de 2017, se reunieron los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo N° 610/17 y Resolución del Decano N° 360/17 (dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo) para las elecciones de Consejeros Graduados, Héctor DE PONTI, Leila DI RUSSO y Horacio ALESANDRIA, dejando constancia que no se han recibido impugnaciones a la lista oportunamente presentada. -----

-----No siendo para más, se levanta la sesión.-----

DE PONTI- DI RUSSO- ALESANDRIA